

## Acta Directorio N° 3 año 2019

### **ASOCIACIÓN GREMIAL DE INGENIEROS CIVILES ESTRUCTURALES DE CHILE**

En Santiago de Chile, a 8 de Abril de 2019, en Los Conquistadores 1700, of 24A, Providencia, Santiago, a las 13:30 hrs., se reúne el directorio de la Asociación con la asistencia y conformado por:

- 1.- Lucio Ricke Gebauer, Presidente
- 2.- Phillipa Correa, Vicepresidente
- 3.- María Jesus Aguilar, Tesorero
- 4.- Ian Watt, Secretario
- 5.- Simon Sanhueza, Director
- 6.- Cristián Delporte, Past president

Se ausenta con justificación:

Tomás Nuñez, Director

**Primero:** Se aprueba por unanimidad el Acta 2° de marzo del año 2019, sin comentarios.

**Segundo:** Se revisan los antecedentes y se aprueba la postulación de los nuevos socios, señores(as):

- 1) Miguel Medalla Riquelme
- 2) Carlos Castro Castro
- 3) Juan Pablo Venegas
- 4) Gloria Farías Pozo

**Tercero:** Simon Sanhueza indica que va a revisar y proponer un nuevo procedimiento formal actualizado para la inscripción de nuevos miembros.

**Cuarto:** Se revisa la inscripción al curso de Aislación a realizarse el día 12 de Abril de 2019, y se observa que hay 17 inscritos, por lo cual se procederá con el curso. Ian Watt indica que del Comité Modelo de Diseño Sísmico para América Latina y el Caribe hay gran interés de recibir estos cursos también. Se deberá explorar la alternativa de tomar el curso de manera web, o preparar una versión en algún punto de Centroamérica.

**Quinto:** Se nombra a doña María Jesús Aguilar como presidenta del comité de AICE mujeres. También se indica que inicialmente los comités serán liderados por un(a) miembro del directorio. Phillipo Correa e Ian Watt deben presentar una propuesta formal para esta estructura de comités.

**Sexto:** Se deben gestionar los cambios de poderes de AICE para el funcionamiento del nuevo directorio.

**Séptimo:** Se propone estudiar la posibilidad de crear un consejo asesor conformado por directores anteriores, para aprovechar su conocimiento de la historia institucional. Se nombra a don Cristián Delporte para gestionar este tema. Se propone inicialmente que el almuerzo quede para el 12 de Mayo.

**Octavo:** Se revisan los eventos programados futuros, que son:

- 1) 11 de Abril: Charla Almuerzo Melón
- 2) 8 de Mayo: Almuerzo Ampliado
- 3) 13 de Mayo: Directorio N°4
- 4) 15 de Mayo: Cena despedida Directores
- 5) 29 Mayo: 2° Conversatorio
- 6) 3 de Julio: 8° Seminario de Proyectos

**Noveno:** Se acuerda evaluar compra de software de contabilidad.

**Decimo:** Ian Watt presenta el avance del Comité Modelo de Diseño Sísmico de América Latina y el Caribe. Se informa que a fines de Agosto de 2019 habrá una 4ta jornada en Panamá. También se informa que el comité pasará a tener una estructura permanente.

**Undécimo:** Con respecto a la Asamblea Ordinaria de socios realizada el 27 de Marzo del presente año, en los salones del restaurante Maison de France, se informa que 71 socios votaron de un universo de socios 161 habilitados lo que se considera una buena asistencia. Los candidatos al

directorio obtuvieron los siguientes resultados, doña María Jesús Aguilar 62 votos, don Tomás Nuñez 55 votos, don Simón Sanhueza 49 votos, y don Rodrigo Vásquez 35 votos, resultando electos las tres primeras mayorías. Quedó pendiente de acuerdo a los estatutos, una comisión revisora de cuentas con los socios.

**Décimo Segundo:** Se procede a la elección de los cargos del directorio 2019 y se ACUERDA: nombrar en los siguientes cargos a las personas elegidas como nuevo directorio,

- 1.- Lucio Ricke Gebauer, Presidente
- 2.- Phillipa Correa, Vicepresidente
- 3.- María Jesús Aguilar, Tesorero
- 4.- Ian Watt, Secretario
- 5.- Simon Sanhueza, Director
- 6.- Cristián Delporte, Past president
- 7.- Tomás Nuñez, Director

Don Lucio Ricke, expresa sus agradecimientos a los socios don Fernando Yáñez, don Iván Herpic y don Rene Lagos por sus servicios prestados a esta asociación en los directorios 2017 a 2018 y se acuerda realizar una comida en reconocimiento a esta gestión a la brevedad.

**Décimo Tercero: Poderes Bancarios.** El Directorio acuerda por unanimidad, nombrar como apoderados de la Asociación, para efectos bancarios, a los señores don Lucio Ricke Gebauer, cedula de identidad 10.440.684-K, don Phillipa Correa Marchant, cedula de identidad 13.674.438-0, y doña María Jesús Aguilar Díaz, cedula de identidad 13.918.335-5, quienes, podrán actuar conjuntamente dos cualquiera de los ya nombrados. Los apoderados anteriormente nombrados, actuando en la forma señalada y anteponiendo a su firma el nombre o razón social de la Asociación, podrán celebrar con bancos, instituciones de ahorro e instituciones financieras, sean nacionales o extranjeras, contrato de cuentas corrientes bancarias, de depósito, de crédito o de ahorro, líneas de crédito, en moneda nacional o extranjera, en Chile o en el extranjero y darles termino; operar en las existentes o en las que se establezcan en el futuro; y girar y sobregirar en cuenta corriente y dar órdenes de cargos en cuenta corriente, mediante procedimientos cibernéticos, correo electrónico y telefónicos; girar, depositar, endosar, cobrar, pagar, revalidar, cancelar, dar orden de no pago, revocar y hacer protestar cheques, y otros documentos a la vista y valores, sean nominativos, a la orden o al portador; retirar talonarios de cheques y cheques sueltos; solicitar, rechazar y reconocer saldos, autorizar cargos en cuenta corriente, realizar toda clase de depósitos bancarios, a la vista, a plazo o condicionales, simples o en cuentas corriente, para boletas bancarias de garantía o para cualquier otro fin, incluso endosar documentos y valores para su depósito en las cuentas corrientes de la Comunidad, y retirarlos; y, en general, actuar en las cuentas corrientes bancarias, en la forma más amplia y sin restricción alguna; efectuar inversiones en fondos mutuos, rescates, cometerles comisiones de confianza, y darles

instrucciones; tomar en arrendamiento, cajas de seguridad y administrarlas; delegar este poder, en todo o en parte; revocarla o las delegaciones reasumir cuantas veces quiera. Los apoderados, anteriormente nombrados aceptan su designación y agradecen la confianza en ellos depositada. También se acuerda por unanimidad facultar a los señores don Jose Gonzalo Santander Robles con cedula de identidad N° 10.050.813-3, a don Jesús Eduardo Soto Almeida cedula de identidad N° 26.702.673-4, para conjunta o indistintamente puedan reducir todo o parte de la presente acta a escritura pública.-

**Décimo Cuarto:** Se informa que el convenio de curso de inglés gestionado por Phillipa Correa está operativo.

**Décimo Quinto:** Se propone a Sergio Ruiz como el sismólogo para una charla sobre el terremoto de Tongoy.

**Décimo Sexto:** Ian Watt informa de que los requerimientos para Perito Judicial son básicamente tener intachable conducta anterior. Se propone presentar esto como una posible alternativa a socios de experiencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 hrs.

Lucio Ricke Gebauer  
Presidente

Simon Sanhueza  
Director

Phillipo Correa Marchant  
Vicepresidente

Cristian Delporte Vicuña  
Past President

Ian Watt Arnaud  
Secretario

María Jesus Aguilar  
Tesorero